



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



VICEPRESIDENCIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

BECAS IBEROAMÉRICA

Santander
Universidades

ANUNCIO “**BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER INVESTIGACIÓN**” CONVOCATORIA 2020-2021 - ESPAÑA

OBJETIVO

El Programa “**Becas Iberoamérica. Santander Investigación**” es un proyecto impulsado por el Banco Santander con el que se pretende reforzar la movilidad e intercambio de jóvenes investigadores predoctorales y postdoctorales entre universidades y centros de investigación iberoamericanos, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable.

En la **convocatoria 2020-2021** el Banco Santander concederá en España un total de **100 becas** para investigadores pre doctorales y postdoctorales cuyo importe unitario será de **5.000 €**, de las cuales **3 estarán destinadas al CSIC**.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA EN EL CSIC

Para participar en el Programa, los solicitantes **deben tener preferiblemente menos de 35 años** y estar **vinculados estatutariamente o contractualmente al CSIC**, debiendo estar dicho contrato o nombramiento en vigor durante el período en el que se desarrolle la estancia de investigación a la que la ayuda se destina.



DURACIÓN DE LA ESTANCIA

La duración mínima exigida de estancia será de **2 meses** para investigadores postdoctorales y de **4 meses** para investigadores pre doctorales.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1. Con independencia del proceso de preselección utilizado por el CSIC, **será requisito imprescindible** para permitir la participación inscribirse a través del siguiente enlace <https://www.becas-santander.com/es/program/becas-santander-iberoamerica-investigacion-2020-2021>
2. Remitir a internacional@csic.es, con fecha límite el día 2 de marzo de 2020 a las 23:59 horas y con en el asunto del e-mail: **“Becas Iberoamérica. Santander Investigación 2020-21”**, la siguiente documentación:
 - Curriculum Vitae del Investigador del CSIC
 - Formulario de solicitud (que se adjunta)
 - Carta de Aceptación firmada por el IP de la institución de acogida

INFORMACION ADICIONAL

Para conocer el resto de Bases referentes a esta Convocatoria impulsada por el Banco Santander, consulte el documento de Bases que se adjunta junto a este documento.